

Señor y bien de estos pobres y gusto de su Señoría Illustrísima."

De manera que puso el P. Leon el "Calendario de Sahagun" en el "Camino del Cielo." no porque en 1611 reinasen las idolatrias en los lugares que menciona; como pretende dar á entender el contrincante, sino *por si acaso hubiese quedado algun rastro de ellas*. Es como si dijera, ya no había ni rastro de las idolatrias que lamentaba el "Calendario de Sahagun;" pero que habiéndose dado algunos casos en la visita diocesana, bueno era tener á la vista dicho "Calendario." Semejante modo de expresarse no equivale á hacerlo suyo en toda la extension de las palabras, sino á hacerlo suyo con las modificaciones que expresa. Castigó ó expurgó el P. Leon el "Calendario de Sahagun," limitando lo que afirmaba sobre idolatrias, y así pudo imprimirse, no sin quedar reprobado el que carecía de expurgacion.

Tan cierto es que en 1611 no reinaban las supersticiones que Fr. Bernardino Sahagun afirmaba erradamente estar vivas aún en 1585, que el P. Leon expresa la melancolia del Illmo. Sr. Guerra al ver *retoñecer* en su tiempo semejantes pimpollos. No retoñece sino lo que ha sido completamente cortado. El verbo retoñecer, pues, de que usa el autor del "Camino del Cielo," adviértalo bien el contrincante, viene á confirmar más lo dicho en el número XL; la ninguna fé que merece el referido Sahagun en su Historia y Calendario sobre las idolatrias que tanto lamentaba en su tiempo. Habían sido totalmente extinguidas como afirma Fr. Toribio Motolinía en 1541 en su "Historia de Indios," puesto que se trataba de que no retoñecieran.

Otra razon más contra lo que pretende concluir el mencionado contrincante contra el Santuario Guadalupeño, es que habiendo sido escrito el "Camino del Cielo" á gusto del Illmo. Sr. García Guerra, á ser cierto que en dicho Santuario se cometian tantas abominaciones, no hubiera tenido S. S. Illma. tan profundísima devocion á la sacratísima Imágen, hasta llamarla *maravillosa*. Oigamos cómo se expresa su biógrafo en 1613, dos años despues de haberse publicado el referido Camino del Cielo: "A todo paso se hizo llevar á Guadalupe (Su Señoría Illma.); donde postrado en el suelo, ante aquella *milagrosa y devotísima Imágen* de Nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lágrimas le pidió con ellas y con zollosos del alma, le comunicase su espíritu para que siempre acertase á servirle, gobernando *su pueblo* en paz y justicia. (Tesoro Guadalupeño, primer siglo, segunda série, núm. XLI, pág. 285.) Segun Torquemada el Illmo. Sr. Guerra hizo novenas en el Santuario. (Tomo I, lib. V. cap. LXXIV, pág. 767.)

Contestado queda con lo dicho el aditamento que se lee sobre el mismo asunto á la pág. 81 del "libro de sensacion," en que pretende el adicionador justificar las declamaciones del P. Bustamante contra el Santuario.

## LXV.

### OTRO ADITAMENTO.

"El Dr. D. Jacinto de la Serna, natural de México, Rector del Colegio de Todos Santos y de la Universidad, Cura más antiguo del Sagrario, Visitador general de los SS. Arzobispos Manso y Mañozca, que

murió el 17 de Abril de 1661, en su "Manual de Ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrias y extirpacion de ellas," Ms. precioso que conocimos y registramos en la casa de un amigo que lo posee en París; á pesar de haber consultado su obra, segun se lee, con el Br. Luis Becerra Tanco, y que la dedicó al Illmo. Zagade Bugueiro que gobernó el arzobispado de México de 1655 á 1663, omitió hablar de la Aparicion teniendo oportunidad de hacerlo, cuando dice en el capítulo VII: "En el cerro de Guadalupe, donde hoy es el célebre Santuario de la Virgen Sma. de Guadalupe, tenían los estos (indios) un ídolo de una diosa llamada *Ilamateuhtli* ó *Cozcamiauh*, ó por otro nombre *Tonan*, á quien celebraban fiesta el mes llamado Tititl 17º de un Kalendario y 16º de otro; y cuando van á la fiesta de *Totlazo-nantzín* la intencion es dirigida, en los maliciosos, á su diosa y no á la Virgen Sma. ó á entre ambas intenciones, pensando que una y otra se pueden hazer." (Pág. 91.)

## CONTESTACION.

Cuando ya se había publicado la Historia del Prodigio, por Miguel Sanchez, 1648; en mexicano, por Lazo de la Vega, 1649; en verso, por Ambrosio de Solís y Aguirre, 1652; en prosa por el P. Mateo de la Cruz, 1660; predicada por el Dr. D. José Vidal de Figueroa, 1660; cuando hasta fuera del país la había escrito el P. Guillermo Gumppenberg, el P. Juan Eusebio Nieremberg, y predicado el M. Fr. Hernando de Herrera; á la verdad que solo á la lógica del adicionador pudo escaparse, que las palabras: "el célebre Santuario de la Virgen Sma. de Guadalupe" de que

usa el Dr. Serna, bastan para que ellas comprendan el celestial origen de dicho Santuario. Si discrepado hubiera entónces de sus contemporáneos y del escritor guadalupano á quien consultó su libro, así como hizo constar las idolatrias que en tiempo de la gentilidad cometían los indios en el Tepeyac, hubiera manifestado su inconformidad con la atmósfera que respiraba, eminentemente Guadalupana. Expresábase el Sr. Dr. Serna como nosotros cuando decimos Santísima Virgen de Guadalupe, refiriéndose al Santo origen de la bendita Imágen. Es por tanto su Manual otro documento en favor del Milagro.

Respecto á lo que dice el referido Dr. Serna sobre las antiguas idolatrias de los indios, limitándose á los MALICIOSOS, y teniendo por objeto su Manual el deterrarlas por completo; es evidente que refiriéndose la palabra *maliciosos*, á algunos indios, estuvo muy lejos de juzgar supersticiosa la devocion guadalupana en lo general de los que la profesaban. De otra manera, habiendo tantos cristianos maliciosos, habría que condenar la religion como causa de pecados. Así lo han dicho los enemigos de ella, quienes están de enhorabuena con las armas que hoy le proporciona el adicionador.

Visitador como fué de la archidiócesis el Dr. Serna, por los Illmos. Manso y Mañozca, insignes Arzobispos guadalupanos, es casi una temeridad suponerlo defecto á la Maravillosa Aparicion. Consultando su libro con Becerra Tanco, uno de los mejores historiadores del Milagro, no solo debe creerse que participaran de las mismas ideas sobre el particular, sino que en nada se oponía el dicho libro al portento del Tepeyac.

CAPILLA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
V. A. N. N.

LXVI.  
TEXTO.

Frater Ludovicus de Cisneros, Ordinis Captivorum Redemptionis, an. 1621 "Nostrae de los Remedios Dominae Historiam" quam ipse confecerat edidit. Lib. I, cap. IV, sic inscribitur. Quomodo plures devotionis imagines Dominae Nostrae, *sua principia occulta et miraculosa habent.*" In illo de variis Europae et Guatemalae imaginibus loquitur: sed de Guadalupana nil, etiamsi de aliarum miraculoso origine imaginum in eo tractet. . . . ." (Pág. cit.)

Fray Luis de Cisneros, de la Orden de la Redencion de Cautivos, publicó en el año de 1621 la Historia de Nuestra Señora de los Remedios que él mismo compuso. El Cap. IV del Lib. I se intitula así: "Como muchas imágenes de devoción de Nuestra Señora, *tienen sus principios ocultos y maravillosos.*" En él se habla de varias imágenes de Europa y Guatemala: pero nada de la Guadalupana, aun cuando trata en él de otras imágenes de origen milagroso. . . . ."

CONTESTACION.

Tratando Fr. Luis de Cisneros de Imágenes milagrosamente halladas, como lo fué Nuestra Señora de los Remedios, objeto de su libro, se explica muy bien que no mencionara á Nuestra Guadalupana, que bien sabía era de distinto género, puesto que fué maravillosamente pintada. Hay silencios que muy léjos de dañar, aprovechan, y este es uno de ellos; porque si hubiera mencionado entre dichas imágenes milagrosamente halladas á la Santísima Virgen del Tepeyac, entonces diría á boca llena el contrincante que no fué Aparecida, como refiere la tradicion. Vease lo

LXVII.  
TEXTO.

" . . . . .Sequente in capite jam his verbis dicit: "(Santuario) antiquius illud quod uno lapide ab hac urbe, Septemtrionem versus, Guadalupanum, devotionis necnon frequentiae magnae imago ibi colitur, fere á regno expugnatione, quae multa fecit facitque miracula, et nunc Archiepiscopi curá praeceptoque templum insigne proximum jam ad finem aedificatur." De apparitione nil." (Pág. 15.)

. . . . .En el siguiente capítulo ya habla (el P. Cisneros) en estos términos: "El más antiguo (Santuario) es el de Guadalupe que está á una legua desta ciudad, á la parte del Norte, que una Imagen de gran devocion y concurso, casi desde que se ganó la tierra, que ha hecho y hace muchos milagros, y ahora bajo el cuidado y orden del Arzobispo se edifica un insigne templo, próximo ya á concluirse. (Textuales del autor.)" De la Aparicion, nada."

CONTESTACION.

Dudarse debe de la buena fé de un escritor cuando desentendiéndose de las contestaciones dadas por campeones guadalupanos como el Dr. Guridi y Alcocer y nuestro Tornel y Mendivil á la misma objecion puesta por D. Juan Bautista Muñoz, repite con aire de triunfo la misma dificultad. Antes que repetirla, debió el contrincante refutar al primero de dichos autores, quien demuestra que las palabras de Cisneros